

## Seremi de Energía asegura que no hay acoso ni maltrato laboral en esta cartera

**DEFENSA.** La autoridad aseguró que tampoco hay demandas civiles ni sumarios administrativos.

“Ni demandas civiles ni sumarios administrativos, existen hoy en la Seremi, ni que afecten temas de acoso o maltrato laboral”, aseguró la seremi de Energía, Liliana Alarcón, ante los informes médicos de Suseso y la Mutual de Segu-

ridad, respecto de dos funcionarios de la cartera, quienes denuncian hostigamiento de la jefatura. “Se corroboran disfuncionalidad de la jefatura y hostilidad de la jefatura”, argumenta uno de los informes emanado por la Mutual de Seguridad, por la enfermedad la-

boral que afecta a uno de los trabajadores de la Seremi de Energía.

La seremi Alarcón respondió que la dotación de funcionarios de esta cartera es de 10 personas y no 6, e invitó a dialogar a los dirigentes de la ANEF. “Lo que hubo, y veo con

preocupación, es que existe una filtración de diagnósticos confidenciales entregados por la mutual. Son diagnósticos de dos funcionarios que no representan responsabilidades administrativas y que no tienen que ver con acoso y maltrato”, comentó. Reconoció la autoridad que hubo un sumario administrativo al inicio del gobierno, pero “no tuvo ningún cargo”.



SEREMI DE ENERGÍA, LILIANA ALARCÓN NEGÓ LAS ACUSACIONES.

ARCHIVO